

SÁB · 11 · NOV



28°

Laborde, Córdoba

CERTAMEN Y ENCUENTRO  
DE LA **JUVENTUD**  
**FOLKLÓRICA**

REGLAMENTO

La Escuela de Danzas del Festival Nacional del Malambo tiene el agrado de dirigirse a Ud. para hacerle llegar nuestra invitación a participar de la edición 28° del Certamen y Encuentro Nacional de la Juventud Folklórica, que se llevará a cabo en la localidad de Laborde, el sábado 11 de noviembre de 2023, en las instalaciones del predio del Festival Nacional del Malambo.

## **BASES GENERALES**

- 1.** Podrán participar del Encuentro y Competencia: Academias oficiales y privadas, escuelas de música y danza, agrupaciones folklóricas, participantes particulares y centros de enseñanza folklórica de todo el país.
- 2.** La Comisión organizadora es la autoridad máxima en lo que respecta a la organización, programación y realización del evento.
- 3.** Las dimensiones del espacio escénico que dispondremos para el Encuentro y Competencia, son las siguientes: 14 mts. (frente) x 10 mts (fondo) aproximadamente.
- 4.** En la modalidad "Encuentro" podrán participar bailarines, músicos y cantores, su presentación no necesariamente deberá ser "tradicional", teniendo un tiempo máximo 15 minutos o dos presentaciones de menor duración.
- 5.** En la modalidad "Competencia", la participación en cada rubro y categoría será evaluada desde el punto de vista tradicional y estilización folklórica.
- 6.** El certamen cuenta con las siguientes rubros y categorías:

### **Infantil • hasta 9 años**

Malambo Individual

### **Menor • hasta 14 años**

Malambo Individual

Pareja de Danza Tradicional (por rondas)

Conjunto de Danza Tradicional

Conjunto de Danza Estilizada

Cuarteto de Malambo

### **Juvenil • de 15 a 18 años**

Malambo Individual

### **Mayor • a partir de los 15 años**

Malambo Individual  
Pareja de Danza Tradicional (por rondas)  
Conjunto de Danza Tradicional  
Conjunto de Danza Estilizada  
Cuarteto de Malambo  
Conjunto de Danza Femenino

### **Adultos • a partir de los 35 años**

Malambo Individual  
Pareja de Danza Tradicional (por rondas)  
Conjunto de Danza Tradicional  
Conjunto de Danza Estilizada

**7.** Los miembros del jurado serán elegidos por la Comisión Organizadora. El fallo del mismo será inapelable y todos los participantes, por el sólo hecho de inscribirse, darán por aceptadas estas condiciones y disposiciones generales en la competencia.

**8.** El jurado otorgará 1º, 2º y 3º puesto por orden de mérito.

**9.** Los participantes en competencia deberán presentar D.N.I o fotocopia del mismo.

**10.** Cada delegación podrá presentar sólo un participante por rubro.

**11.** El valor de las Inscripciones será de **\$2000**

**12.** La Comisión organizadora no se responsabiliza por extravíos de objetos personales que se produzcan entre los integrantes de las academias participantes.

**13.** Cualquier situación no prevista en el presente reglamento, será resuelto en forma inapelable por la Comisión organizadora.

## DE LOS RUBROS

Los músicos acompañantes deberán estar con atuendo tradicional correspondiente.

**Malambo individual:** La elección del estilo es libre. Queda totalmente prohibida la utilización de elementos ajenos al malambo tradicional. Cada delegación podrá presentar un sólo representante. El acompañamiento musical deberá ser en vivo. Los participantes deberán cumplir con el tiempo establecido según la categoría que le corresponda: Infantil, Menor, Juvenil y Adultos – máx. 3 min. / Mayor – máx. 5 min

**Cuarteto de malambo:** Podrán optar la elección del estilo. El acompañamiento musical deberá ser en vivo. Deberán cumplir con el tiempo establecido según la categoría que corresponda: Menor – máx. 3 min. / Mayor – máx. 4 min

**Pareja de danza tradicional:** Se competirá por rondas.

**Categoría Menor bailarán:** Gato

**Categoría Mayor bailarán:** Zamba

**Categoría Adultos bailarán:** Huella

**Conjunto de danza tradicional:** Bailarán una danza. Mínimo tres parejas. Se entiende por el término "tradicional" a toda aquella manifestación que represente la expresión original, auténtica y autóctona. De esta manera se deberá tener en cuenta: atuendo, época y lugar donde se practicó o se mantiene vigente, así mismo el peinado y accesorios. En caso de tener documentación, invitamos a presentarla.

**Conjunto de danza estilizada:** El tiempo máximo de duración es de 8 minutos. Mínimo tres parejas. Se considera toda aquella representación artística que muestre la creatividad de la propuesta, adoptando coreografías, músicas, vestuarios y demás elementos para representar y respetar la "esencia" de la danza o música elegida para tal fin. En caso de tener documentación, invitamos a presentarla.

**Conjunto de danza femenino:** La música deberá pertenecer al repertorio folklórico argentino. El mínimo de participantes será de cuatro personas. Tiempo máx. 6 minutos.

## PUNTAJES

RUBROS	1° PREMIO	2° PREMIO	3° PREMIO
CONJUNTOS DE DANZAS	20 Puntos	16 Puntos	12 Puntos
PAREJAS DE DANZAS	14 Puntos	10 Puntos	6 Puntos
MALAMBOS INDIVIDUALES	12 Puntos	8 Puntos	4 Puntos
CUARTETOS DE MALAMBO y CONJ. FEMENINO	16 Puntos	12 Puntos	8 Puntos

## PREMIOS

### CHALLENGER POR CATEGORÍAS

- Mejor Delegación Categoría Menor (incluye infantil)
- Mejor Delegación Categoría Mayor (incluye juvenil)
- Mejor Delegación Categoría Adultos
- Mejor Delegación del Certamen Nacional de la Juventud Folklórica. Tendrá la posibilidad de actuar en una de las noches del Festival Nacional del Malambo 2024.

Para confirmar su asistencia o para obtener más información, por favor comuníquese con nuestro equipo de profesores a través de sus teléfonos

**Profesora Florencia Buffet • 3537 331825**

**Profesor Esteban Dressino • 3537 336129**

**Profesor Juan Franco • 358 4242869**

Únanse a nosotros para compartir un día lleno de energía y pasión, donde los jóvenes talentos de todo el país se unirán para compartir sus habilidades y expresar la riqueza de nuestra cultura a través de danzas folklóricas y la música tradicional.